

H. Ayuntamiento la Manzanilla de la Paz, Jalisco.

2021-2024

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA NÚMERO
DOCE**

**ACTA No.
012
SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022**

SECRETARIA GENERAL: En la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de La Manzanilla de la Paz, ubicada en la calle Javier Mina No. 101, se convocó a la Doceava Sesión de Cabildo Ordinaria el día 29 de Agosto de 2022 a las 13:00 trece horas, en el H. Ayuntamiento, por el ciudadano **ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DE RÍO**, en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34, 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

El Presidente en uso de la palabra buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos, a esta Doceava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento. -----

----- Orden del día -----

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación de la Ley de Ingresos 2023
5. Aprobación de Tabla de Valores 2023
6. Autorización para la decoración de la calle Javier Mina
7. Aprobación de Obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS
 - Rehabilitación y construcción de la calle Morelos en la Localidad de Villa Morelos.
 - Rehabilitación y Construcción de la Calle Zaragoza en la Localidad de Villa Morelos.
 - Rehabilitación de Tramo de la Calle Juárez, Donato Guerra y Morelos en La Manzanilla de Paz, Jalisco.

- Rehabilitación y Mantenimiento del Camino Rural hacia la Localidad del Aguacate.

8. FONDO TALLERES

9. Asuntos Generales

10. Clausura de la sesión.

----- **LISTA DE ASITENCIA** -----

ACTA No.
012

SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022

<i>ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO</i>	<i>Presidente</i>	<i>Presente</i>
<i>C. ELIZABETH BECERRA TORRES</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<i>LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>
<i>LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA RIVERA</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<i>LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA</i>	<i>Sindico</i>	<i>Presente</i>
<i>LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<i>C. JOEL VILLA SALCEDO</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>
<i>MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR CÁRDENAS</i>	<i>Regidora</i>	<i>Ausente</i>
<i>C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ CHÁVEZ</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<i>LIC. BERENICE MONTES ARCEO</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<i>LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>

A efecto de dar inicio a la sesión El Presidente Municipal da uso de la palabra a la Secretaria General del H. Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a las C. Regidoras y C. Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior informa que se encuentra 10; miembros del cuerpo edilicio, por lo que la Secretaria General hace del conocimiento de Presidente Municipal la existencia de quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de H. Ayuntamiento. -----

SECRETARIA GENERAL: en virtud de que se encuentra la presencia de LA MAYORIA de los integrantes de cabildo, le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar: ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 29 de Agosto de 2022 dos mil veintidós, declaro la asistencia de LA MAYORÍA de los

integrantes de cabildo, con forme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

ACTA No.
012

SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

A continuación, se procede a dar lectura del Orden del Día

----- Orden del día -----

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación de la Ley de Ingresos 2023
5. Aprobación de Tabla de Valores 2023
6. Autorización para la decoración de la calle Javier Mina
7. Aprobación de Obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAIS
 - Rehabilitación y construcción de la Calle Morelos en la Localidad de Villa Morelos.
 - Rehabilitación y Construcción de la Calle Zaragoza en la Localidad de Villa Morelos.
 - Rehabilitación de Tramo de la Calle Juárez, Donato Guerra y Morelos en La Manzanilla de Paz, Jalisco.
 - Rehabilitación y Mantenimiento del Camino Rural hacia la Localidad del Aguacate.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

03.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Para el desahogo de este punto la Secretaria General la Lic. Ileana Marcela Orozco García, da lectura al acta de la Sesión Anterior, de no haber aclaración de la misma se procedió a firmar. -----

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

**ACTA No.
012**

**SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022**

4.- Aprobación de la Ley de Ingresos 2023

El Ing. Luis Miguel Sánchez del Río Presidente Municipal hace entrega a cada uno de los presentes una copia de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, por ello el H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, propone en la presente iniciativa de La Ley de Ingresos un incremento general del 5% a las cuotas y tarifas de los rubros de derechos, productos y contribuciones especiales y aprovechamientos, conforme al índice Nacional de precios al consumidor (INPC), previsto para el 2023 por el Banco de México, a fin de establecer un equilibrio entre los servicios que se otorgan y el costo que representa otorgarlos, sin que se vea afectada la capacidad adquisitiva del Municipio para obtener los bienes y servicios que se requieren solventar las crecientes necesidades de la población en cuanto obras, servicios, infraestructura, programas sociales y de innovación de la administración Pública Municipal.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

5.- Aprobación de Tabla de Valores 2023

El Ing. Luis Miguel Sánchez del Río Presidente Municipal hace entrega a cada uno de los presentes una copia de las Tablas de Valores para el Ejercicio Fiscal 2023. Realizando un incremento general del 15% donde por parte de Catastro del Estado nos solicita hacer dicho incremento ya que en años anteriores no se había realizado.

**ACTA No.
012**

**SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022**

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

6.- Autorización para la decoración de la calle Javier Mina

En primer lugar, reciba un afectuoso saludo. Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitarle el permiso para usar la mitad del tramo de la calle Javier Mina, para la colocación de paraguas flotantes coloridas como techo, ya que considero que es una gran iniciativa promocionar los puntos de interés de nuestro municipio y así mismo nuestros visitantes otorgarían visibilidad en las redes sociales gracias a los colores, formas y personalización de los paraguas en vista de que logran dar un resultado más que llamativo. Así mismo, esto sirve

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Donde las Regidoras y Regidores hacen mención que se debe presentar la cotización por más de una empresa y dar continuidad a dicha decoración.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Punto a revisión.

7. Aprobación de Obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAIS

➤ Rehabilitación y construcción de la calle Morelos en la Localidad de Villa Morelos.

El Presidente Municipal el Ingeniero Luis Miguel Sánchez del Río informa a los presentes la ejecución de la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y PAVIMENTO DE LA

ACTA No.
012
SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022

CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA MORELOS DEL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, dicha obra realizada por la empresa **D'JAGUI, S.A. DE C.V.** la cual fue por la cantidad de **\$807,314.98 (ochocientos siete mil trescientos catorce pesos 98/100 M.N.)** del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con esto se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio y sus Localidades, así como, con la finalidad de aplicar el recurso conforme a las reglas de operación y como el mismo lo indica. En las cuales dice que debe ser aplicado en los siguientes rubros: FISMDF: Agua Potable, Alcantarillado, Mantenimiento e Infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los lineamientos del fondo que emita la Secretaria de Desarrollo Social.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

➤ **Rehabilitación y Construcción de la Calle Zaragoza en la Localidad de Villa Morelos.**

El Presidente Municipal el Ingeniero Luis Miguel Sánchez del Río informa a los presentes la ejecución de la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y PAVIMENTO DE LA CALLE ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD DE VILLA MORELOS DEL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, dicha obra realizada por la empresa **D'JAGUI, S.A. DE C.V.** la cual fue por la cantidad de **\$728,000.00 (setecientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.)** del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con esto se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio y sus Localidades, así como, con la finalidad de aplicar el recurso conforme a las reglas de operación y como el mismo lo indica. En las cuales dice que debe ser aplicado en los siguientes

rubros: FISMDF: Agua Potable, Alcantarillado, Mantenimiento e Infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los lineamientos del fondo que emita la Secretaria de Desarrollo Social.

ACTA No.
012
SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

➤ **Rehabilitación de Tramo de la Calle Juárez, Donato Guerra y Morelos en La Manzanilla de Paz, Jalisco.**

El Presidente Municipal el Ingeniero Luis Miguel Sánchez del Río informa a los presentes la ejecución de la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y PAVIMENTO DE LA CALLE JUÁREZ, DONATO GUERRA Y MORELOS DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con esto se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio y sus Localidades, así como, con la finalidad de aplicar el recurso conforme a las reglas de operación y como el mismo lo indica. En las cuales dice que debe ser aplicado en los siguientes rubros: FISMDF: Agua Potable, Alcantarillado, Mantenimiento e Infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los lineamientos del fondo que emita la Secretaria de Desarrollo Social.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

➤ **Rehabilitación y Mantenimiento del Camino Rural hacia la Localidad del Aguacate.**

ACTA No.
012
SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022

El Presidente Municipal el Ingeniero Luis Miguel Sánchez del Río informa a los presentes la ejecución de la obra: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA BRECHA HACIA LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE DEL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, la cual fue por la cantidad de **\$308, 904.10 (trescientos ocho mil novecientos cuatro pesos 10/100 M.N.)**. del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con esto se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio y sus Localidades, así como, con la finalidad de aplicar el recurso conforme a las reglas de operación y como el mismo lo indica. En las cuales dice que debe ser aplicado en los siguientes rubros: FIS MDF: Agua Potable, Alcantarillado, Mantenimiento e Infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los lineamientos del fondo que emita la Secretaria de Desarrollo Social.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

8.- Asuntos Generales

Autorización para los gastos del Evento Producción Señorita Fiestas Patrias de La Manzanilla de la Paz.

El Presidente Municipal el Ing. Luis Miguel Sánchez del Río, pide que se autoricen los gastos para cubrir los eventos de la Producción Señorita Fiestas Patrias de La Manzanilla de la Paz, por un monto total de **\$174,000.00 (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**. Por el proveedor David Alejandro Magallon Vidales.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

ACTA No.
012
SESIÓN
ORDINARIA
29/08/2022

Designar día, lugar y hora para el 1° Primer Informe de Gobierno.

El Presidente Municipal el Ing. Luis Miguel Sánchez del Río, informa el día para llevar a cabo el 1° Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021 – 2024:

- Día 08 de Septiembre de 2022
- 17:00 horas
- Lugar: Parque Municipal

9.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 14:59 las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día 29 de Agosto de 2022, agradecido con todos ustedes por su valiosa presencia, levantándose la presente acta para constancia, la cual firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA
SÍNDICO

LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA
SECRETARIA GENERAL

REGIDORES

C. ELIZABETH BECERRA TORRES

**ACTA No.
012**

REGIDORA

SESIÓN

ORDINARIA

29/08/2022

*LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA
REGIDOR*

*LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA
RIVERA
REGIDORA*

*C. JOEL VILLA SALCEDO
REGIDOR*

*LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES
REGIDORA*

*C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ
CHÁVEZ
REGIDORA*

*LIC. BERENICE MONTES ARCEO
REGIDORA*

*LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA.
REGIDOR*